ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

0 6 MAY 2010

DECRETO EXENTO Nº 2933

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Paula Silva Rivera Cargo Administrativo Grado 18° EMS, Decreto Exento N° 1831 lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Paula Silva Rivera Cargo Administrativo Grado 18º EMS por 1 Día a contar del 03 de Mayo del 2010 al 03 de Mayo del 2010 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Julio del año 2008.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. Alcalde

EV ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADMOY FINANZAS

DIRECTOR DE

ADMINISTRACION

Distribución:

SECRETARIA

MUNICIPAL

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP meqt-